

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

695 Anuncio de declaración como medio propio de Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007 S.L.U.

Es intención del Ayuntamiento de Mazarrón declarar a la entidad Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, S.L.U. como medio propio de este Ayuntamiento, a fin de que pueda ejecutar de manera directa, previo encargo, prestaciones propias de los contratos de obras, suministros, servicios, concesión de obras y concesión de servicios.

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación de fecha 28 de enero de 2025 la declaración como medio propio de dicha entidad, se someten a información pública la memoria justificativa de la declaración como medio propio y el proyecto de modificación de los estatutos de la entidad, por plazo de treinta (30) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (www.mazarron.es).

En Mazarrón, a 31 de enero de 2025.—El Alcalde-Presidente, Ginés Campillo Méndez.